



PROCESO : DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : EZEQUIEL BARRETO CHAPARRO
DEMANDADO : CAROLINA CHACON CASTAÑO
RADICADO : 2021-00038

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de agosto de 2021. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregada y obre en autos la denuncia instaurada en la Comisaría de Familia con número 241 y firmada por las partes, conforme se ordenó en auto de fecha 2 de julio de 2021, la cual será analizada con las demás pruebas en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No.36 del <u>30 DE</u> <u>AGOSTO DE 2021.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
